

Guayaquil, 3 de Mayo del 2009

RECIBIDO

2009 MAY 14 AM 9:50

Señores
Súper Intendencia de Compañías
Ciudad.-

Por el presente cumpla con informarle a su Autoridad que el paquete de acciones de la Compañía **RIVERWALK TRADING S.A.**, ha sido redistribuido; y se han transferido 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar cada una US\$ 1.00 a favor de la compañía BUSINESS MANAGEMENT S.A. BUGEMENT, En virtud de lo cual las acciones quedan divididas de la siguiente manera:

799 Acciones de **S.W.T.**, de nacionalidad ecuatoriana se transfieren a favor de la compañía BUSINESS MANAGEMENT S.A. BUGEMENT, de nacionalidad ecuatoriana,

Cabe indicar que la señora LILJA LISOVSKAJA, se mantiene con una acción.

Atentamente,



X
LILJA LISOVSKAJA.
Gerente General.

ou Pa
20.05.15.



S.W.T. TRADER S.A.

Expediente N° 124290

Guayaquil, 19 de Marzo de 2009.

Señora
Lilija Lisovskaja
Gerente General de RIVERWALK TRADING S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy cedemos los certificados de acciones que nos corresponden en el Capital Social de **RIVERWALK TRADING S.A.**, y que a continuación detallamos:

1. **CERTIFICADO No. 01.-** De propiedad de la compañía **S.W.T TRADER S.A.**, contentivo de 799 acciones, se cede a favor de la compañía **BUSINESS MANAGEMENT S.A. BUGEMENT**, debidamente representada por su Gerente General la señora Lilija Lisovskaja.

Cabe indicar, que la señora Lilija Lisovskaja por sus propios y personales derechos sigue siendo propietaria de una (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible dentro del paquete accionario de la compañía **RIVERWALK TRADING S.A.** Todas las acciones cedidas son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Dejamos constancia expresa, que al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o podamos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Edif. World Trade Center Torre A Piso 14
TEL: 593-4-2630801 FAX: 593-4-2630683
Guayaquil – Ecuador



S.W.T. TRADER S.A.

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta la parte cedente y cesionaria.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lilija Lisovskaja".

LILIJ LISOVSKAJA
GERENTE GENERAL
S.W.T. TRADER S.A.
Cedente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lilija Lisovskaja".

LILIJ LISOVSKAJA
GERENTE GENERAL
RIVERWALK TRADING S.A.
Cesionaria